

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



S

OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

**CX/RVDF 03/1
Enero de 2003**

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
EN LOS ALIMENTOS**

*Decimocuarta reunión
Arlington, Virginia, 4 - 7 de marzo de 2003*

**La reunión se celebrará en el Sheraton National Hotel, Arlington, Virginia,
del martes 4 de marzo a las 10.00 horas al viernes 7 de marzo de 2003**

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del Programa	CX/RVDF 03/1
2	Nombramiento del Relator	
3 (a)	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex	CX/RVDF 03/2
3 (b)	Informe sobre la 58ª y 60ª Reunión del Comité Mixto FAO/OMS des Expertos en Aditivos Alimentarios	Documento de sala N° 1
4	Informe sobre las actividades de la OIE, incluida la armonización de requisitos técnicos para el registro de productos medicinales veterinarios (VICH)	CX/RVDF 03/3
5	Examen de Proyectos de Límites Máximos de Residuos para Medicamentos Veterinarios	ALINORM 03/31, Apéndices IV y V
	<ul style="list-style-type: none">• Observaciones en respuesta a CL 2001/49-RVDF, parte B y parte C (i); CL 2002/32-RVDF; y CL 2002/34-RVDF, parte A	CX/RVDF 03/4
6	Anteproyecto de Apéndice sobre la Prevención y el Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios en la Leche y los Productos Lácteos	CX/RVDF 03/5
	<ul style="list-style-type: none">• Observaciones en el Trámite 3	CX/RVDF 03/5 - Add. 1
7	Anteproyecto de Código de Prácticas para Contener y Reducir al Mínimo la Resistencia a los Agentes Antimicrobianos	CX/RVDF 03/6
	<ul style="list-style-type: none">• Observaciones en el Trámite 3	CX/RVDF 03/6 - Add. 1

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
8	Anteproyecto de Directrices Revisadas para el Establecimiento de un Programa Reglamentario para el Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	CX/RVDF 03/7
9	Documento de Examen sobre Metodologías de Gestión de Riesgos, incluidas las Políticas de Evaluación de Riesgos, en el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	CX/RVDF 03/8
10	Documento de Examen sobre Cuestiones de Residuos remitidas al Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	CX/RVDF 03/9
	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones 	CX/RVDF 03/9 - Add. 1
11 (a)	Examen de Criterios basados en el Rendimiento para Evaluar Métodos de Análisis para Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	CX/RVDF 03/10
11 (b)	Examen de la Identificación de Métodos Sistemáticos de Análisis para Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	CX/RVDF 03/11
	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Métodos de Análisis y Muestreo 	Documento de sala N° 2
12	Examen de la Lista de Prioridades de Medicamentos Veterinarios que Requieren ser Evaluados o Reevaluados	
	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones (CL 2002/34-RVDF, Parte B) • Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Prioridades 	CX/RVDF 03/12 Documento de sala N° 3
13	Otros asuntos y trabajos futuros	
14	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
15	Aprobación del informe	

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

- Tema 1 Aprobación del Programa (CX/RVDF 03/1)**
De conformidad con el Artículo V.2 del Reglamento, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa de la reunión.
- Tema 2 Nombramiento del Relator**
Se invitará al Comité a nombrar un relator para la reunión.
- Tema 3 (a) Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex (CX/RVDF 03/2)**
Es un documento informativo, preparado por la Secretaría del Codex, concierne a las cuestiones de interés y/o cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex.
- Tema 3 (b) Informe sobre la 58ª y 60ª Reunión del Comité Mixto FAO/OMS des Expertos en Aditivos Alimentarios (Documento de sala N° 1)**
El Secretariado del Comité Mixto FAO/OMS des Expertos en Aditivos Alimentarios presentará los resultados de la 58ª reunión (WHO TRS 911) incluso el resumen y las conclusiones de la 60ª reunión (documento de sala N° 1).
Las recomendaciones de la 58ª del Comité Mixto FAO/OMS des Expertos en Aditivos se tomarán en consideración en cuanto se discutirá el tema 5 del programa.
- Tema 4 Informe sobre las actividades de la OIE, incluida la armonización de requisitos técnicos para el registro de productos medicinales veterinarios (CX/RVDF 03/3)**
Como en las reuniones anteriores del Comité, se presentará al Comité un informe sobre las actividades emprendidas a este respecto por la OIE y la VICH.
- Tema 5 Examen de Proyectos de Límites Máximos de Residuos para Medicamentos Veterinarios (ALINORM 03/31, Apéndices IV y V; CX/RVDF 03/4)**
Límites Máximos de Residuos para Medicamentos Veterinarios que deberán ser examinados incluyen:
i) varios anteproyectos de límites máximos para residuos de medicamentos veterinarios devueltos al Trámite 6 por el CCRVDF en su 13ª reunión (ALINORM 03/31, Apéndice IV);
ii) anteproyectos de límites máximos para residuos de medicamentos veterinarios en el Trámite 5 que fueron aprobado para el Comité Ejecutivo en su 50ª reunión (ALINORM 03/3A, par. 71, Apéndice II) basándose en las propuestas presentadas por el CCRVDF en su 13ª reunión (ALINORM 03/31, Apéndice V); recomendaciones de la 58ª reunión del JECFA sobre límites máximos para residuos de medicamentos veterinarios, que fueron distribuidos por observaciones por carta circular CL 2002/34-RVDF, Parte A.
Las observaciones propuestas en respuesta a las circulares CL 2001/49-RVDF, Parte B y Parte C (i); CL 2002/32-RVDF; y CL 2002/34-RVDF, Parte A, están resumidas en el documento CX/RVDF 03/4.
- Tema 6 Anteproyecto de Apéndice sobre la Prevención y el Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios en la Leche y los Productos Lácteos (CX/RVDF 03/5; CX/RVDF 03/5 - Add. 1)**
El CCRVDF en su 13ª reunión acordó devolver el Anteproyecto de Apéndice al trámite 2, para que los Estados Unidos volvieran a redactarlo basándose en los debates del Comité, en el *Anteproyecto de Código de Prácticas de Higiene para la Leche y los Productos Lácteos* y en las observaciones escritas presentadas, a fin de distribuirlo, recabar observaciones y someterlo a nuevo examen en su 14ª reunión (ALINORM 03/31, párr. 62).
Las observaciones propuestas en respuesta al documento CX/RVDF 03/5 están resumidas en el documento CX/RVDF 03/5 - Add. 1.
- Tema 7 Anteproyecto de Código de Prácticas para Contener y Reducir al Mínimo la Resistencia a los Agentes Antimicrobianos (CX/RVDF 03/6; CX/RVDF 03/6 - Add.1)**
El CCRVDF en su 13ª reunión confirmó la decisión adoptada durante su 12ª reunión de que el CCRVDF debía elaborar un código de prácticas para contener la resistencia a los antimicrobianos. El Comité acordó que un grupo de redacción dirigido por los Estados Unidos de América, siguieran elaborando el *Anteproyecto de Código de Prácticas para Contener y Reducir al Mínimo la Resistencia a los Antimicrobianos* a fin de hacerlo circular, recabar observaciones y volverlo a examinar en su 14ª reunión (ALINORM 03/31, párr. 77).
Las observaciones propuestas en respuesta al documento CX/RVDF 03/6 están resumidas en el documento CX/RVDF 03/6 - Add. 1.

- Tema 8 Anteproyecto de Directrices Revisadas para el Establecimiento de un Programa Reglamentario para el Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CX/RVDF 03/7)**
El CCRVDF en su 13ª reunión estuvo de acuerdo que un grupo de redacción dirigido por Nueva Zelandia preparara un *Anteproyecto de Directrices Revisadas para el Establecimiento de un Programa Reglamentario para el Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos*, que se haría circular para recabar observaciones y se examinaría más a fondo en su 14ª reunión (ALINORM 03/31, párr. 102). El Comité Ejecutivo en su 50ª reunión aprobó la elaboración de este documento como nuevo trabajo (ALINORM 03/3A, párr. 64, Apéndice III).
- Tema 9 Documento de Examen sobre Metodologías de Gestión de Riesgos, incluidas las Políticas de Evaluación de Riesgos, en el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CX/RVDF 03/8)**
El CCRVDF en su 13ª reunión convino en que se redactaran un texto sobre metodologías de gestión de riesgos, incluidas las políticas de evaluación y gestión de los mismos, que respondiera a las necesidades de la Comisión del Codex Alimentarius en relación con las actividades de este Comité. El Comité acordó que un grupo de redacción dirigido por Francia elaborara un documento interno de política sobre las *Metodologías de gestión de riesgos, incluyendo las políticas de evaluación de riesgos, en el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos*, que se haría circular para recabar observaciones y se examinaría en su próxima reunión. El Comité acordó que el documento de política se mantendría como orientación interna para el CCRVDF (ALINORM 03/31, párr. 69 - 70).
- Tema 10 Documento de Examen sobre Cuestiones de Residuos remitidas al Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CX/RVDF 03/9; CX/RVDF 03/9 - Add. 1)**
El CCRVDF en su 13ª reunión convino que los Estados Unidos prepararían una versión revisada del documento de examen sobre *Cuestiones de Residuos remitidas al Comité de Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos*, que se distribuiría para recabar observaciones y se sometería a un nuevo examen en su próxima reunión (ALINORM 03/31, párr. 88).
Las observaciones propuestas en respuesta al documento CX/RVDF 03/9 están resumidas en el documento CX/RVDF 03/9 - Add. 1.
- Tema 11 (a) Examen de Criterios basados en el Rendimiento para Evaluar Métodos de Análisis para Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CX/RVDF 03/10; CX/RVDF 03/10 - Add. 1)**
El CCRVDF en su 13ª reunión acordó que el grupo de redacción establecido en su reunión previa debía seguir examinando los criterios relacionados con la selección de métodos de análisis para medicamentos veterinarios que figuraban en las *Directrices para el Establecimiento de un Programa de Reglamentación para el Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos* (CAC/GL 16-1993). El Comité acordó que el documento que había de elaborar el grupo de redacción a tal efecto, debía tomar en consideración la evolución de los criterios internacionales de validación de métodos y continuar el trabajo emprendido en este campo por el CCPR y el CCMAS, y que dicho documento debía distribuirse a fin de recabar observaciones (ALINORM 03/31, párr. 89 - 91).
Las observaciones propuestas en respuesta al documento CX/RVDF 03/10 están resumidas en el documento CX/RVDF 03/10 - Add. 1.
- Tema 11 (b) Examen de la Identificación de Métodos Sistemáticos de Análisis para Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CX/RVDF 03/11; Documento de sala N° 2)**
El CCRVDF en su 13ª reunión estuvo de acuerdo en volver a constituir el Grupo de Trabajo Especial sobre Métodos de Análisis y Muestreo bajo la presidencia del Canadá y los Países Bajos. Además el Comité estuvo de acuerdo en que los cuatro equipos de tareas establecidos en su reunión anterior para evaluar los métodos (incluida las informaciones propuestas en respuesta a la CL 2001/49-RVD, Parte C ii) que pudieran resultar idóneos para apoyar los MRL, debían preparar un informe/documento de trabajo que expusiera en detalle el resultado de sus evaluaciones a fin que el CCRVDF lo examinara en su 14ª reunión (ALINORM 01/31, párr. 93 y 94).
Las recomendaciones del Grupo de Acción al Comité se resumirán en el documento de sala N° 2.

Tema 12 Examen de la lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o re-evaluados (CX/RVDF 03/12; Documento de sala N° 3)

El CCRVDF en su 13ª reunión acordó restablecer el Grupo de Acción Especial sobre Prioridades antes su 14ª reunión, bajo la presidencia de Australia, para que examinara las propuestas de evaluación o reevaluación de compuestos por parte del JECFA (ALINORM 01/31, párr. 100). Las observaciones propuestas en respuesta a la CL 2002/34 RVDF, que serán examinadas por el Grupo de Acción Especial sobre Prioridades, están resumidos en el documento CX/RVDF 01/12.

Las recomendaciones del Grupo de Acción al Comité se resumirán en el documento de sala N° 3.

Tema 13 Otros asuntos y trabajos futuros

Se examinarán otros asuntos y propuestas para trabajos futuros.

Tema 14 Fecha y lugar de la siguiente reunión

El Presidente propondrá, en nombre del país hospedante, la fecha y el lugar provisionales de la siguiente reunión.

Tema 15 Aprobación del informe

El Comité aprobará el informe de su 14ª reunión, basándose en un proyecto que preparará la Secretaría.